



GOBIERNO REGIONAL PUNO
PRESIDENCIA REGIONAL

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 192-2013-PR-GR PUNO

PUNO, 03 MAY 2013...

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el Oficio Nº 030-2013/MDZ/A; y

CONSIDERANDO:

Que, el día 02 de Mayo 2013, el distrito de Zepita de la provincia de Chucuito, celebrará el CLIX aniversario de su creación política;

Que, el Gobierno Regional Puno, considera pertinente resaltar tan histórica fecha; y por consiguiente, hacer llegar un cordial saludo institucional, a sus autoridades y población en general;

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por los artículos 197º y 198º de la Constitución Política del Perú, Ley Nº 27783, Ley Nº 27867 y su modificatoria Ley Nº 27902;

SE RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO.- SALUDAR a las autoridades y población en general del DISTRITO DE ZEPITA DE LA PROVINCIA DE CHUCUITO, por cumplir el CLIX aniversario de su creación política, haciendo votos por que el esfuerzo y voluntad de progreso que despliegan sea fructífero en el tiempo para bienestar y desarrollo de la región Puno.

REGÍSTRESE y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL PUNO

Mauricio Rodríguez Rodríguez
MAURICIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTE REGIONAL